

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA		PRODUCTO: PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS
ASIGNATURA: INSTALACIONES ELECTRICAS		GRUPO: 502 B
CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA		SEMESTRE: QUINTO
PERIODO ESCOLAR: SEP 23 ENERO 24		FECHA: 18 DE SEP 2023
NOMBRE DEL DOCENTE: ING. CARLOS COBAXIN ZÚÑIGA		TEMA No. 1
NOMBRE DE EL (LA) ALUMNO (A): KAREN AILEE XOLO MACHUCHO		NÚMERO DE CONTROL: 211U0169
NOMBRE DEL TEMA: ASPECTOS LEGALES Y NORMAS VIGENTES	SUBTEMA EXPUESTO: 1.2.3, 1.3, 1.4, 1.5	

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA EXPOSICIÓN (35 %)

	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE	PORCENTAJE	CALIFICACION
	Aspectos generales. Puntualidad.	10		
	Uso del tiempo	10		
	Tono de voz.	10		
	Desempeño. Dominio del Tema	10		
	Atención a la audiencia	10		
	Diapositivas. Tamaño de la letra visible	10		
	Ortografía	10		
	Contenido. Justificación de margen derecho de textos	10		
	Síntesis de la información	10		
	Calidad del contenido	10		
	PUNTAJE TOTAL.	100	0.35	35%

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA		PRODUCTO: PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS	
ASIGNATURA: INSTALACIONES ELÉCTRICAS		GRUPO: 502 B	
CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA		SEMESTRE: QUINTO	
NOMBRE DEL DOCENTE: ING. CARLOS COBAXIN ZUÑIGA		FECHA: 18/SEP/23	
NOMBRE DEL ALUMNO (A): KAREN AILEE XOLO MACHUCHO		TEMA No. 1	NÚMERO DE CONTROL: 211U0169

NOMBRE DEL TEMA: ASPECTOS LEGALES Y NORMAS VIGENTES	SUBTEMA INVESTIGADO: 1.2.3, 1.3, 1.4, 1.5
---	---

LISTA DE COTEJO DE INVESTIGACIÓN

Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados "SI" cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.

VALOR DEL REACTIVO PLANEADO	CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR	CUMPLE	NO CUMPLE	PORCENTAJE CUMPLIDO	OBSERVACIONES
3 %	Hoja de presentación. Tiene completo nombre de la escuela (logotipo), Carrera, Asignatura, Profesor, Alumnos, Grupo, Lugar y fecha de entrega.	SI		3%	
6%	Encuadre. Presenta completo Competencia de la asignatura, temario, criterios y fecha de evaluación	SI		6%	
6%	Introducción. Tiene una amplia introducción dan una idea clara del contenido del trabajo, motivando al lector a continuar con su lectura y revisión	SI		6%	
6%	Desarrollo del tema. La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	SI		6%	
2%	Diagramas e ilustraciones. Los diagramas e ilustraciones son ordenados, precisos y añaden al entendimiento del tema.	SI		2%	
4%	Normas APA. Deberá aplicar las normas APA para la investigación y justificación de margen derecho de textos.	SI		4%	
2%	Conclusión. Las conclusiones son claras y acordes con el objetivo esperado.	SI		2%	
3%	Fuentes bibliográficas. Todas las fuentes de información y las gráficas están documentadas y en el formato deseado.	SI		3%	
3%	Puntualidad. Entregó en fecha y hora señalada	SI		3%	
35%	PORCENTAJE DE LA LISTA DE COTEJO			35%	

* Describe los acuerdos que deben cumplir los proyectos de instalaciones para el uso de energía eléctrica.

A / 042 / 2022 → Por la Comisión Reguladora de Energía
NOM-001-SEDE-2005 para la utilización de energía.
NOM-024-STPS → Establece las normas máximas permisibles de exposición y condiciones de seguridad.

* ¿Qué documentos debe contener un proyecto eléctrico?
* Potencias previstas, potencias instaladas, inductancias, longitudes, secciones, tuberías y canalizaciones, cables de luminotecnología y de puesta a tierra.

* ¿Qué es la UNIE y describe su figura?

Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas sirve para acreditar y operar los sistemas fotovoltaicos y otras instalaciones eléctricas.

¿En qué momentos se debe solicitar los servicios de la UNIE?

Cuando se requiera contratar un servicio de alta tensión, cuando se tiene una subestación eléctrica, cuando se realiza un cambio de instalación de gran o alta tensión.

02/07/20

Karen Vtr. Top Mestrato

Trabajo de casa

¿Cuáles son las diferencias entre LVIE y VI?

- * la LVIE es una unidad de verificación de instalaciones eléctricas y está enfocada en la verificación de instalaciones en lugares de concentración pública.
- * la VI es obligatoria en media tensión en la clasificación UT1 y UT2.